

### 3 de diciembre "Día Internacional de las Personas con Discapacidad"

En 1992 la Asamblea General de las Naciones Unidas declara el 3 de diciembre como día Internacional de las Personas con Discapacidad con el objetivo de concientizar , promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad.

Según la Organización Mundial para la Salud (OMS), discapacidad se refiere a aquella deficiencia física, mental, intelectual o sensorial a largo plazo que afecta la calidad de vida debido a diversas barreras que obstaculizan la participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se estima que en América Latina y el Caribe casi un 12% de la población vive con al menos un tipo de discapacidad, lo que representa alrededor de 66 millones de personas.

Las personas con discapacidad tienen 2 a 4 veces más riesgo de morir en desastres o emergencias y muchos establecimientos y servicios de salud son inaccesibles para estas personas. Entre las barreras más comunes están los espacios inaccesibles, barreras de comunicación, falta de formación de los profesionales, así como los recursos financieros.

Algunos datos de nuestra región: 25 de los 52 países han hecho algún tipo de legislación específica para discapacidad, 17 países ya están aplicando planes nacionales de discapacidad y rehabilitación, pero sólo ocho de ellos tienen planes de gestión de riesgos de desastres y emergencia.

El programa de discapacidad de la OPS proporciona liderazgo y cooperación técnica para enfrentar las necesidades y la inclusión de las personas con discapacidad en cuatro áreas específicas: promoción de la equidad en materia de salud, mediante sistemas de salud accesibles e inclusivos; mejorar los mecanismos de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia; fortalecimiento en la recolección de datos; promoción del desarrollo inclusivo basado en la comunidad.

Desde el Comité de Discapacidad de ALAPE queremos generar conciencia sobre la necesidad de construir sociedades inclusivas, donde la persona con discapacidad tenga un rol activo en la misma, pueda participar en la toma de decisiones que las afectan y se garanticen todos sus derechos. Desde nuestro lugar buscamos incentivar el conocimiento y propiciar acciones hacia la comunidad, personal de salud, Organizaciones no Gubernamentales y Gobiernos con el fin de construir un entorno sin barreras, accesible y universal, donde todos los niños, niñas y adolescentes puedan participar en forma plena y efectiva en igualdad de condiciones.

Estamos convencidos que una sociedad inclusiva para nuestros niños /as y adolescentes sin y con discapacidad es una sociedad donde la dignidad está presente.

Asociacion Latinoamericana de Pediatría

Comité de Discapacidad